

**PLAN NACIONAL DESARROLLO, ACTUALIZADO AL 31-05-10  
SECTOR EDUCATIVO**

**Metas Sectoriales**

- Establecer un modelo curricular que fortalezca la calidad y la pertinencia de la educación, para la creación de las capacidades humanas necesarias para competir e integrarnos a la economía global a base de productividad, ingenio, conocimiento y destreza.
- Introducir soluciones innovadoras y pertinentes para atender a los excluidos y a los que ingresan al sistema educativo, para que permanezcan dentro de éste, con éxito y calidad. Se busca aumentar la cobertura en la educación pre-escolar del 69% al 78%; reducir la deserción interanual en primaria del 3,4% al 2,9%; reducir la deserción interanual en secundaria del 12,5% al 10,5% aumentar el porcentaje de estudiantes que completan la educación primaria del 93,9% al 96,2%; y una vez alcanzado el financiamiento equivalente al 8% del PIB, hacer posible que ninguna persona de 17 años o menos esté fuera del sistema educativo.
- Realizar una reforma educativa de carácter integral que permita que la población estudiantil adquiera y desarrolle el conocimiento, la sensibilidad y las competencias ética, estéticas y ciudadanas necesarias para una vida buena y plena.
- Fortalecer el aprendizaje para la protección y convivencia en armonía con la naturaleza, comprendiendo el carácter de interdependencia, sostenibilidad y respeto a toda forma de vida.
- Introducir una gestión administrativa flexible y fluida que permita optimizar los procesos que apoyan el modelo curricular vigente.
- Creación, articulación y puesta en marcha de una institución estatal de Educación Superior Universitaria denominada Universidad Técnica Nacional, con sede en Alajuela.
- Impulsar la creación del Instituto Uladislao Gámez Solano, para el desarrollo profesional del personal del Ministerio de Educación.

Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la Acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución / Responsable
1.2 Sector Educativo	1.2.1 Mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación.	1.2.1.1 Lograr aprendizajes significativos por parte de los estudiantes en	Tasa de aprobación en primaria se incrementará en un 4.2% sobre línea de base	1.2.1.1.1 Tasa de aprobación en Primaria	82,4% (2005) <sup>3</sup>	3521.6	Ministerio de Educación Pública. (MEP)

<sup>3</sup> Las tasas de aprobación en primaria y secundaria que se aportan en la línea de base al 2005 corresponden a la aprobación por rendimiento inicial, es decir a los estudiantes que aprobaron el curso lectivo sin necesidad de ir a convocatorias y corresponden el en 2005 a 82.4% en primaria y a 53.7% en secundaria. Cuando se registra la aprobación por rendimiento definitivo, (se han realizado las convocatorias de aplazados), estas tasas de aprobación son más elevadas: 88.8% primaria y 79.0% en secundaria.

Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la Acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución / Responsable
		competencias científicas, históricas y sociales, lógicas, matemáticas y comunicación y lenguaje. <sup>1 2</sup>	Tasa de aprobación se incrementará en un 4,2% sobre la línea de base al 2005. Mejoramiento del promedio de nota de examen de las pruebas nacionales de secundaria (corresponde al ciclo lectivo anterior)	1.2.1.1.2 Tasa de aprobación en Secundaria Diurna	53,7% (En el 2005)	8217.1	
			Incrementar el número de centros educativos de primaria con acceso a uso de la tecnología de la información y la comunicación. Cubrir un 58,8% de las escuelas de categorías 2,3,4 y 5 con centro de recursos para el aprendizaje	1.2.1.1.5 Porcentaje de direcciones (2,3,4,5) de instituciones educativas de primaria con centros de recursos para aprendizaje	Se tomará como base de cálculo las 680 escuelas públicas categorías 2, 3, 4,5 existentes en el 2006.	1495.4	
1.2 Sector Educativo	1.2.2 Programa de fortalecimiento de la formación ética, estética y ciudadanía.	1.2.2.1 Fortalecer la formación ética, estética y ciudadana de las poblaciones estudiantiles de todos los niveles y modalidades del sistema educativo.	La tasa de cobertura en Artes Plásticas se incrementará en un 19% sobre línea de base	1.2.2.1.1 Porcentaje de cobertura en Artes Plásticas	14,7% del 2006	1522.58	Ministerio de Educación Pública. (MEP)
			La tasa de cobertura en Música se incrementará en un 8% sobre línea de	1.2.2.1.2 Porcentaje de cobertura en Música	44% del 2006	1218.07	

<sup>1</sup> Se elimina la Meta #3, Objetivo #1, Acción Estratégica #1 según oficio DM-330-08 de MIDEPLAN firmada por el Sr. Roberto Gallardo y solicitado mediante oficio DM-2466-05-08 del Sr. Leonardo Garnier.

<sup>2</sup> Se elimina la meta según oficio DM-621-2008 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo Núñez y solicitado mediante oficio DM-2466-05-08 firmado por el Sr. Leonardo Garnier Rímolo.

Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la Acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución / Responsable
			base				
			Tasa de cobertura en Educación Física se incrementará en un 8,1% sobre línea de base	1.2.2.1.3 Porcentaje de cobertura en Educación Física	44.4% del 2006	1218.07	
			Disminución de la deserción intra anual del sistema educativo (corresponde al ciclo lectivo anterior)  Tasa de deserción en Primaria se reducirá en 0,5% sobre la línea de base del 2005	1.2.2.1.4 Porcentaje de deserción en Primaria	3,4% del 2005	1760.8	
			Tasa de deserción en Secundaria se reducirá en 2% sobre la línea de base del 2005	1.2.2.1.5 Porcentaje de deserción en Secundaria	12,5% del 2005	5282.4	
			Incrementar el porcentaje de estudiantes que completan la educación primaria.  Incrementar el número de estudiantes que completan la Educación Primaria en un 2.3% con respecto a la línea de base.	1.2.2.1.6 Porcentaje de estudiantes que aprueban 6TO grado.	93, 2007: 94,6 2008: 95,1 2009: 95,6 2010: 96,2 <sup>4</sup>	3521.6	

<sup>4</sup> Se modifica el Indicador, según oficio DM-365-09 de MIDEPLAN firmada por el Sr. Roberto Gallardo y solicitado mediante oficio DM-1712-09 del Sr. Leonardo Garnier Rímolo.

Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la Acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución / Responsable
1.2 Sector Educativo	1.2.3 Plan de mejoramiento de la capacidad productiva y emprendedora de las poblaciones estudiantiles.	1.2.3.1 Mejorar la capacidad productiva de las poblaciones adolescentes, jóvenes y adultas, elevando su nivel educativo y el desarrollo de competencias propias para el mundo del trabajo.	4 proyectos de fortalecimiento de competencias laborales.	1.2.3.1.1 Número de proyectos implementados	4 programas confeccionados bajo el modelo de educación basada en normas de competencia (2006)	2347.8	Ministerio de Educación Pública. (MEP) <sup>5</sup>
			6 programas de estudio desarrollando proyectos de simulación de Gerencia Virtual	1.2.3.1.2 Número de programas de simulación gerencial virtual implementados	6 colegios con el programa Empresarios Juveniles con la FOD (aula labora para gestión) 2006.	51	Ministerio de Educación Pública. (MEP) Fundación Omar Dengo
		1.2.3.2 Promover una actitud emprendedora en las y los estudiantes.	Implementación al 2010 de 8 experiencias innovadoras que promuevan el emprendedurismo en la población estudiantil en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.	1.2.3.2.1 Número de experiencias implementadas	1 experiencia con empresarios juveniles 2006	587	Ministerio de Educación Pública. (MEP) <sup>6</sup>
		1.2.3.3 Estimular en todos los niveles y modalidades del sistema educativo el aprendizaje de un segundo idioma y el dominio de las	Cobertura de inglés en primaria. <sup>7</sup> 2009: 84 2010: 90	1.2.3.3.1 Tasa de cobertura de inglés en Primaria	75,6% tasa de cobertura de Inglés en Primaria al 2006	11.220,0	Ministerio de Educación Pública. (MEP)

<sup>5</sup> Se modifica la institución responsable según oficio DM-330-08 de MIDEPLAN firmada por el Sr. Roberto Gallardo y solicitado mediante oficio DM-2466-05-08 del Sr. Leonardo Garnier.

<sup>6</sup> Se modifica la institución responsable según oficio DM-330-08 de MIDEPLAN firmada por el Sr. Roberto Gallardo y solicitado mediante oficio DM-2466-05-08 del Sr. Leonardo Garnier.

<sup>7</sup> Se modifica la meta según oficio DM-428-09 de MIDEPLAN firmada por el Sr. Roberto Gallardo y solicitado mediante oficio DM-1712-03-09 del Sr. Leonardo Garnier.

Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la Acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución / Responsable
		herramientas de la información y la comunicación que incrementen el nivel de empleabilidad de las poblaciones estudiantiles.	Primaria, se espera que la tasa de aprobación de inglés en primaria crezca un 1,5% respecto a la línea de base.	1.2.3.3.2 Tasa de aprobación en Inglés en Primaria	Tasa de aprobación del 96,5% en el 2004	747.7	
			Se espera que la tasa de aprobación de inglés en secundaria que crezca un 1,5% sobre línea de base	1.2.3.3.3 Tasa de aprobación en Inglés en Secundaria	Tasa de aprobación de 88,3% en el 2004	747.7	
			Incorporación del inglés en los programas de 6 especialidades técnicas	1.2.3.3.4 Número de especialidades técnicas con otro idioma	4 especialidades con Inglés	37,5	
			Incremento de cobertura del Programa de informática educativa en primaria y secundaria. Primaria: Para el 2010 el incremento de la cobertura a nivel de primaria será de 12,2% respecto a la línea de base del 2006	1.2.3.3.5 Tasa de cobertura del Programa de Informática en Primaria	58,8% tasa de cobertura en informática en Primaria al 2006	7.514,6	
			Incremento de cobertura a nivel de Secundaria al 2010 del 7,2% respecto a la línea de base del 2005	1.2.3.3.6 Tasa de cobertura del Programa de Informática Educativa en Secundaria	88,8% tasa de cobertura en informática en Primaria al 2005	6.140,4	

Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la Acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución / Responsable	
		1.2.3.4 Fortalecer el Sistema de Educación Técnica Superior, incrementando la calidad y la cobertura de sus acciones y programas de formación, capacitación y asistencia técnica, dirigidas a jóvenes y adultos, para garantizar su formación integral y su efectiva inserción laboral, en congruencia con las necesidades productivas, socioeconómicas y culturales del país.	84 articulaciones de especialidades técnicas profesionales con Colegios Universitarios y el INA	1.2.3.4.1 Número de especialidades técnicas articuladas	22 articulaciones con colegios universitarios (2006)	496.5	Ministerio de Educación Pública. (MEP)	
			Apertura de 10 ofertas de colegios universitarios e INA utilizando la infraestructura de los colegios técnicos	1.2.3.4.2 Número de ofertas implementadas	0	53.2	Ministerio de Educación Pública. (MEP)	
			Incrementar en número de estudiantes atendidos en Educación Técnica Superior. Atender a 1215 estudiantes más sobre línea de base.		1.2.3.4.3 Promedio de estudiantes matriculados	7810 al 2006	15.549,4	Colegio Universitario de Alajuela (CUNA) Centro de Investigaciones para el Perfeccionamiento para la Educación Técnica (CIPET)
								Colegio Universitario de Cartago (CUC)
								Colegio Universitario de Limón (CUNLIMON)
								Colegio Universitario de Puntarenas (CUP)
		Desarrollo de programas de capacitación y asistencia técnica. Capacitar a 58.010 personas en el periodo.		1.2.3.4.4 Número de personas capacitadas	0	2.737,2	Colegio Universitario de Alajuela (CUNA) Centro de Investigaciones para el Perfeccionamiento para la Educación Técnica (CIPET)	
							Colegio Universitario de Cartago (CUC)	

Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la Acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución / Responsable
							Colegio Universitario de Limón (CUNLIMON)
							Colegio Universitario de Puntarenas (CUP)
							Colegio Universitario para el Riego y Desarrollo del Trópico Seco (CURDTS)
							Escuela Centroamericana de Ganadería (ECAG)
			Brindar 396 asistencias técnicas en el periodo	1.2.3.4.5 Número de asistencias técnicas realizadas	0	414.3	Colegio Universitario de Cartago (CUC) <sup>8</sup>
							Colegio Universitario de Limón (CUNLIMON)
1.2 Sector Educativo	1.2.4 Programa de fortalecimiento de la educación para el desarrollo sostenible y vida saludable.	1.2.4.1 Lograr que los estudiantes adquieran el conocimiento, la sensibilidad, los valores y las competencias para defender y garantizar una convivencia armoniosa y responsable con los otros y con la naturaleza.	Implementación en el 60% de los centros educativos del Programa de Desarrollo Sostenible y Vida Saludable que integre los compromisos en el marco de: Educación para Todos, Objetivos de Desarrollo del Milenio, Erradicación del trabajo infantil, y Educación para el Desarrollo Sostenible.	1.2.4.1.1 Programa desarrollado en el 2007. Programa integrado en los planes de estudio en el 2008. Porcentaje de implementación del programa en los centros educativos (2009-2010)	Programas atendidos en forma separada	1.533,3	Ministerio de Educación Pública (MEP). <sup>9</sup>

<sup>8</sup> Se modifica la institución responsable según oficio DM-365-09 de MIDEPLAN firmada por el Sr. Roberto Gallardo y solicitado mediante oficio DM-1712-09 del Sr. Leonardo Garnier Rímolo. (quedan como responsables únicamente el CUC y CUNLIMON).

<sup>9</sup> Se modifica la institución responsable según oficio DM-365-09 de MIDEPLAN firmada por el Sr. Roberto Gallardo y solicitado mediante oficio DM-1712-09 del Sr. Leonardo Garnier Rímolo. (queda como responsable únicamente el MEP).

Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la Acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución / Responsable
1.2 Sector Educativo	1.2.5 Acciones para la reducción de las desigualdades en el acceso efectivo al derecho a la educación.	1.2.5.1 Minimizar el efecto de las diversas desigualdades sociales, económicas, étnicas, culturales, de género y discapacidad de cualquier otro tipo, en el acceso efectivo al disfrute del derecho universal a la educación.	Asignación más eficiente y eficaz de los recursos destinados a la compensación social de los estudiantes.  Becas para estudiantes.  Se espera incrementar el número de beneficiarios en 23.742 estudiantes con respecto a la línea de base.	1.2.5.1.1 Número de becas asignadas	63.215 beneficiarios al 2005	29.410,1	Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF)  Ministerio de Educación Pública. (MEP)
			Transporte gratuito para estudiantes de secundaria.  Se incremente el número de beneficiarios en 17.211 estudiantes con respecto a la línea de base 2005	1.2.5.1.2 Número de estudiantes con servicio de transporte	66.043 beneficiarios al 2005	45.946,8	Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF)  Ministerio de Educación Pública. (MEP)
			Se incremente el número de beneficiarios en 138.197 estudiantes con respecto a la línea de base 2005	1.2.5.1.3 Número de estudiantes con servicio de comedor	565.639 beneficiarios al 2005	57.982,8	Ministerio de Educación Pública. (MEP)  Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF)
			Transporte para estudiantes con discapacidad.  Se incremente para el 2010 el número de beneficiarios en 177 estudiantes con respecto a la línea de base 2005	1.2.5.1.4 Número de estudiantes con discapacidad con servicio de transporte	592 beneficiarios al 2005	350,2	Ministerio de Educación Pública. (MEP)  Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF)
			Seguimiento a la	1.2.5.1.5 Informe	0 al 2006	227,4	Ministerio de Educación Pública. (MEP)



Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la Acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución / Responsable
			implementación del Programa Avancemos para beneficiar a estudiantes de secundaria. 4 informes de seguimiento al 2010.	Anual de Seguimiento Programa Avancemos			Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH)
			Concesión de créditos a los estudiantes para la conclusión de sus estudios. Al 2010 se espera que la cantidad de estudiantes prestatarios se incrementará en 9.000 estudiantes respecto a la línea de base	1.2.5.1.6 Número de créditos otorgados	19.400 al 2005	87,459	Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE)
1.2 Sector Educativo	1.2.6 Programa de mejoramiento de la calidad de docentes, directores y en general del recurso humano del sector.	1.2.6.1 Garantizar que los recursos humanos, docentes y administrativos del sistema educativo sean capaces de enfrentar de una manera innovadora las tareas educativas.	Al 2010 haber capacitado al 100% de los docentes y directores.	1.2.6.1.1 Número de docentes y directores capacitados	7,2% en el 2005	2.936,3	Ministerio de Educación Pública. (MEP)
			1.2.6.2 Impulsar la creación del Instituto Uladislao Gámez Solano, para el desarrollo profesional del personal del MEP.	N/D	N/D	N/D	ND
1.2 Sector Educativo	1.2.7 Acciones de utilización de los procesos de evaluación para el mejoramiento de la calidad de la educación.	1.2.7.1 Aprovechar los procesos de evaluación para el mejoramiento de la calidad de la educación...	Noveno año: Al 2010 haber mejorado el promedio de 4 temas de inglés, Ciencias, Estudios Sociales, Español y Matemática.	1.2.7.1.1 Número de temas por materia con mayor porcentaje de respuestas correctas en Noveno Año	0	1,383	Consejo Superior de Educación (CSE) Despacho del Señor Ministro División de Control de Calidad División de Desarrollo Curricular

Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la Acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución / Responsable
			Bachillerato: Al 2010 se espera mejorar el promedio en 12 temas de Matemáticas, 4 de Estudios Sociales, 4 de Ciencias y 4 de Español.	1.2.7.1.2 Número de temas por materia con mayor porcentaje de respuestas correctas en Bachillerato	0	2.079,2	
		1.2.7.2 Mejorar los mecanismos de evaluación (micro y macro) de forma que puedan convertirse en herramienta de cambio...	Al 2010 se haya disminuido el número de estudiantes aplazados en 9.329 estudiantes de Primaria sobre línea de base.	1.2.7.2.1 Número de estudiantes aplazados en Primaria	Primaria: 55.329 estudiantes en el 2005	297.6	
			Se espera que para el 2010 el número de aplazados en secundaria se reduzca en 17.212 con respecto a línea de base	1.2.7.2.2 Número de estudiantes aplazados en Secundaria Diurna	85.212 estudiantes de secundaria diurna en el 2005	1.225,4	
1.2 Sector Educativo	1.2.8 Plan de gestión eficiente y humanizada de los servicios del Ministerio de Educación Pública, mediante la ejecución del proyecto Gobierno Digital - MEP.	1.2.8.1 Establecer la utilización de tecnologías de la información y la comunicación eficientes para la administración del sistema educativo para una adecuada desconcentración de la gestión del MEP, que permita hacer más accesibles los	Ejecución del Proyecto MEP Digital. <sup>10</sup>	1.2.8.1.1 Porcentaje de avance en el cumplimiento de cada una de las etapas del Proyecto Gobierno Digital.	No aplica	325.2	Ministerio de Educación Pública. (MEP)

<sup>10</sup> Se modifica la meta del periodo según oficio DM-330-08 de MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto Gallardo y solicitado mediante oficio DM-2466-05-08 del Sr. Leonardo Garnier.

Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la Acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución / Responsable
		servicios brindados en todos los niveles: nacional, regional, circuitos educativos, centros educativos y Juntas de Educación y Administrativas	Al 2009 Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos/SIGRH del MEP y generación de aplicaciones en línea.	1.2.8.1.2 Porcentaje de avance en la implementación del Sistema	No aplica	2,274	
1.2 Sector Educativo	1.2.9 Plan de mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento Educativo.	1.2.9.1 Garantizar que los centros educativos y el MEP cuenten con la infraestructura y el equipamiento adecuado y oportuno para el buen desempeño de sus funciones...	Al 2010 se espera que se hayan construido 6.800 obras nuevas de infraestructura de distintos tipos.	1.2.9.1.1 Número de Obras construidas	313 obras construidas, al 2005	63,859	Ministerio de Educación Pública. (MEP) Despacho del Viceministro Administrativo CENIFE
			Al 2010 se espera que se haya dado mantenimiento a 1.200 obras	1.2.9.1.2 Número de obras de mantenimiento	180 obras de mantenimiento al 2005	14,979	
			Dotación de 160.000 pupitres a las instituciones educativas. 2009: 40.000 2010: 40.000 <sup>11</sup> (Ejecutado hasta el momento 80468)	1.2.9.1.3 Número de pupitres entregados	40.907 pupitres entregados al 2005	7,024	Ministerio de Educación Ministerio de Justicia

<sup>11</sup> Se modifica la meta del periodo según oficio DM-365-09 de MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto Gallardo y solicitado mediante oficio DM-1712-09 del Sr. Leonardo Garnier.

Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la Acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución / Responsable
1.2 Sector Educativo	1.2.10 Incremento del presupuesto constitucionalmente establecido para el Sector Educación, del 6% al 8% del PIB.	1.2.10.1 Consolidar la asignación permanente de un presupuesto equivalente al 8% del PIB para educación.	Ejecución del Programa Generación de una Cultura Tributaria mediante la implementación de acciones que permitan la generación de una cultura tributaria desde el centro educativo en el 100% de los centros educativos.	1.2.10.1.1 Propuesta diseñada al 2007.  Porcentaje de centros educativos de secundaria en el Programa en el 2008.  Porcentaje de centros educativos en primaria en el 2009.	No aplica	319.2	Ministerio de Educación Pública. (MEP)  Dirección General de Tributación Directa.
			Incrementar la cobertura de la educación preescolar y secundaria.  Se espera que para el 2010 la cobertura en Educación Preescolar se incremente en 9,1% respecto a línea de base.	1.2.10.1.2 Porcentaje de cobertura de los niveles de Preescolar	68.9% cobertura en Educación Preescolar al 2005, nivel Interactivo II: 44,4%, Transición: 93%.	224.875,6	Ministerio de Educación Pública. (MEP)
			Se espera que para el 2010, una vez alcanzado el financiamiento equivalente al 8% del PIB, el incremento de la matrícula en secundaria permita que ninguna persona de 17 años o menos esté fuera del Sistema Educativo.	1.2.10.1.3 Incremento de matrícula en Educación Secundaria	365.352 estudiantes matriculados (Incluye educación tradicional, educación especial, CINDEAS e IPEC)	856.421,6	

Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la Acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución / Responsable
1.2 Sector Educativo	1.2.11 Creación, articulación y puesta en marcha de una institución estatal de educación superior universitaria denominada Universidad Técnica Nacional, con sede en Alajuela.	1.2.11.1 Articular sistemáticamente las cuatro instituciones públicas de educación superior tecnológicas existentes en Alajuela y sus alrededores (CUNA, CIPET, ECAG y CEFOF), que sin abandonar los programas de diplomado, profesorado y técnico superior...	<p>Etapa I: Aprobación del Proyecto de Ley "Ley Orgánica de la Universidad Técnica Nacional" Expediente No. 16369, Asamblea Legislativa Julio del 2007.</p> <p>Etapa II: Articulación de Infraestructura física, estructura académica y humana de la sede de la Universidad Técnica Nacional de Alajuela Diciembre 2008. <sup>12</sup></p> <p>Etapa III: Funcionamiento de la Universidad Técnica de Alajuela. <sup>13</sup></p>	1.2.11.1.1 Etapas para la creación de la Universidad Técnica Nacional.	Proyecto de Ley: Expediente No. 16.369 Asamblea Legislativa 2006	5.566,19	Universidad Técnica Nacional, mediante la coordinación del CONARE (Comisión Nacional de Rectores) <sup>14</sup>

<sup>12</sup> La II etapa dependerá de la fecha de aprobación del proyecto de ley.

<sup>13</sup> Se modifica la Etapa III y las instituciones responsables, según oficio DM-365-09 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N. y solicitado mediante oficio DM-1712-09 del Sr. Leonardo Garnier Rímolo.

<sup>14</sup> Se modifican las instituciones responsables según oficio DM-365-09 de MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto Gallardo y solicitado mediante oficio DM-1712-03-09 del Sr. Leonardo Garnier.